

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, relativo al conocimiento del Informe de Auditoría Externa, el cual una vez leído por el Secretario, fue aprobado por unanimidad por la Junta.

Finalmente, se trató el cuarto y último punto del orden del día, para lo cual la Presidente Ad-Hoc propuso se designe como Auditor Externo para el año 2.018 al C.P.A. Carlos Almeida. La Junta resolvió de manera unánime acoger la moción propuesta y designar al mencionado profesional como Auditor Externo para el presente año.

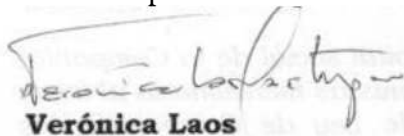
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc de la Junta dispuso que se anexen al expediente de esta sesión los documentos aquí conocidos y declaró concluida la sesión, siendo las diecisiete horas, concediendo un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA**

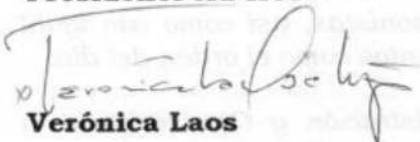
Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, relativo al conocimiento del Informe de Auditoría Externa, el cual una vez leído por el Secretario, fue aprobado por unanimidad por la Junta.

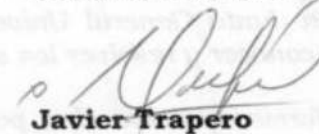
Finalmente, se trató el cuarto y último punto del orden del día, para lo cual la Presidente Ad-Hoc propuso se designe como Auditor Externo para el año 2.018 al C.P.A. Carlos Almeida. La Junta resolvió de manera unánime acoger la moción propuesta y designar al mencionado profesional como Auditor Externo para el presente año.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc de la Junta dispuso que se anexen al expediente de esta sesión los documentos aquí conocidos y declaró concluida la sesión, siendo las diecisiete horas, concediendo un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.


Verónica Laos
Presidente Ad-Hoc


Javier Trapero
Gerente General - Secretario


Verónica Laos


Javier Trapero

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**